



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Unidad de Catastro

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: [alcaldiacantarranas@gmail.com](mailto:alcaldiacantarranas@gmail.com)



Cantarranas F.M. 27 De AGOSTO 2021

Estimada: Anyi estephany Sandres Henriquez

Su Oficina.

Espero que tenga un bonito día en sus labores diarias, después de este corto saludo paso a lo siguiente, Para dar cumplimiento a la ley de transparencia y su reglamento OIP-MC Decirle Que en el Oficio N 208-2021 Si hay un DOMINIO PLENO UBICADO EN LA COLONIA, BRISAS DEL CAMPO, DEL MUNICIPIO DE CANTARRANAS DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. A NOMBRE DE LA SEÑORA.

.1 MARIELA LIZETH MARADIAGA MIDENCE

Sin otro particular

Atentamente

**ROBERTO A. MURILLO**  
**JEFE DE CATASTRO**

C.C. Archivo

C. Jefe De Catastro





## CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 269-279 del tomo 47 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2020-2021, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 15-2021** .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los trece días del mes de agosto año dos mil veintiuno, en su salón de sesiones. Preside Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, contando con la presencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Cálix, y los Regidores por su orden: 1º. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2º Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3º. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4º. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5º. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6º. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7º. Sec. Belín Lorena Cerrato Medina, 8º. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º. 2º. 3º. 4º. 5º. 6º. 7º. 8º. 9º. 10º. 11º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **MARIELA LIZETH MARADIAGA MIDENCE**, mayor de edad, originaria y residente en este municipio de Cantarranas, hondureña, con identidad No 0820-1993-00167, suficientemente discutida, esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder a la Sra. Maradiaga, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal urbano ubicada en Colonia Brisas del Campo, Cantarranas, donde tiene construida una casa, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Juan Maradiaga y Herederos Segura; AL SUR: Colinda con propiedad de Isabel Medina; AL ESTE: Colinda con propiedad de Isabel Medina; y al OESTE: Colinda propiedad de Isabel Medina.- Con las Estaciones, Distancia en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2; Distancia Mts. 3.30, Rumbo N 77° 32' 4"E; Estación 2-3; Distancia Mts. 11.80; Rumbo S 62° 23' 59"E; Estación 3-4; Distancia Mts. 13.20; Rumbo S 11° 47' 11"W; Estación 4-5; Distancia Mts. 7.00; Rumbo S 79° 30' 58"W, 5-6; Distancia Mts. 3.20; Rumbo N 0° 0' 0"E; 6-7; Distancia Mts. 6.20; Rumbo N 90° 0' 0"W; 7-8; Distancia Mts. 4.05; Rumbo N 0° 0' 0"E; 8-9; Distancia Mts. 2.10; Rumbo N 90° 0' 0"E; 9-10; Distancia Mts. 11.70; 10-11; Distancia Mts. 11.70; Rumbo N 90° 0' 0"E; 11-12; Distancia Mts. 11.70; Rumbo N 90° 0' 0"E.





## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: [alcaldiacantarranas@gmail.com](mailto:alcaldiacantarranas@gmail.com)



Cantarranas" compulsa extendido en el año 1940, reinscrita al Tomo 349 con el No. 26 del 2 de Noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán y con el Perímetro Urbano del Municipio Decreto No. 104-S.G-98 de fecha 22 de Enero de 1998; y actualmente reinscrita al Tomo 5375, con el No. 58 del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 5,407.88 conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 118356.- 12°..13°...14°..15°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Francisco Gaitán Agüero-Alcalde, f) Lic. Maritza Suyapa Cálix- Vice Alcaldesa, f) Regidores: 1°. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2° Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3°. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4°. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5°. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6°. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7°. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8°. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.-

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.



LIC. JULISSA MEJIA PUERTO  
SECRETARIA MUNICIPAL



Vo.Bo. ING. FRANCISCO GAITAN AGÜERO  
ALCALDE MUNICIPAL





JUAN  
MARADIAGA

HEREDEROS  
SEGURA

ISABEL  
MEDINA

ISABEL  
MEDINA

ISABEL  
MEDINA

ISABEL  
MEDINA

ISABEL  
MEDINA

TABLA DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO		
Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1-2	3.30	N 77°32' 4" E
2-3	11.80	S 62°23' 59" E
3-4	13.20	S 11°47' 11" W
4-5	7.00	S 79°30' 58" W
5-6	3.20	N 0°0' 0" E
6-7	6.20	N 90°0' 0" W
7-8	4.05	N 0°0' 0" E
8-9	2.10	N 90°0' 0" E
9-01	11.70	N 0°0' 0" E



<b>PROPIETARIO DEL INMUEBLE</b> MARIELA LIZETH MARDIAGA MIDENCE • DE IDE 0820-19993-00167		<b>UBICACION DEL INMUEBLE</b> COLONIA , BRISAS DEL CAMPO MUNICIPIO DE CANTARRANAS DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN		
<b>FECHA</b> 28/06/2021	<b>AREA DEL INMUEBLE</b> 209.38 m2	<b>ELABORADO POR:</b> ROBERTO MURILLO	<b>HOJA DE</b> CALCULO	1
<b>CONTENIDO</b> PLANO TOPOGRAFICO				1